



DIRECCIÓN DE CONTRALORÍA

INFORME DE LABORES EN MATERIA DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE HOPELCHÉN PERIODO NOVIEMBRE DEL 2022 A ABRIL DEL 2023

Hopelchén, Campeche a 17 de mayo del 2023

LIC. OSCAR DE JESUS PACHECO LOPEZ.
SECRETARIO TECNICO DE LA SECRETARIA EJECUTIVA DEL
SISTEMA ANTICORRUPCION DEL ESTADO DE CAMPECHE

Con estricto apego a lo establecido por el artículo 128 fracción XXVIII de Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche, este H. Cabildo del municipio de Hopelchén envía el informe presentado por el Titular del Órgano Interno de Control referente a sus labores realizadas en materia de Responsabilidades Administrativas durante el periodo comprendido del 03 de noviembre de 2022 al 28 de abril del 2023, con la información siguiente:

	noviembre 2022	diciembre 2022	enero 2023	febrero 2023	marzo 2023	abril 2023	TOTAL
INICIADOS			1	2			3
POR RESOLVER							
RESUELTOS							
CON FALTAS GRAVES *				1		1	1
NO GRAVES *			2				2
SUBSTANCIADOS			5				5
ARCHIVADOS							
IMPROCEDENTES				1			1
SIN SANCIÓN							
IMPUGNADOS							

Durante el periodo que se informa se iniciaron tres (03) investigaciones de presunta responsabilidad administrativa y se continúa la investigación de 02 (dos) expedientes. Se emitió un (01) acuerdo de improcedencia. Además, se presentaron cinco informes de presunta responsabilidad administrativa (IPRA), ante la Autoridad Substanciadora para iniciar el Procedimiento de Responsabilidad Administrativa respectivo, de igual forma no se emitió resolución alguna por parte de la Autoridad Substanciadora que también ejerce facultades como Autoridad Resolutora. Asimismo, no se reportan créditos fiscales derivados de sanciones administrativas.

Dicho informe fue presentado en la décima quinta sesión ordinaria de cabildo realizada el día 17 del mes de mayo del año 2023.



DIRECCIÓN DE CONTRALORÍA

De igual manera, en el periodo que se informa, no se cuenta con procedimiento en contra de actos de particulares vinculados con faltas administrativas graves o en situación especial, por lo que, en consecuencia, a ningún particular se le han aplicado sanciones.

Sin otro particular, habiendo dado cumplimiento a su solicitud, me despidió con un cordial saludo, quedando a sus órdenes en caso de dudas y/o aclaraciones.

ATENTAMENTE

Lic. Emilio Lara Calderón
Presidente Municipal de Hopelchén



GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
H. AYUNTAMIENTO DE HOPELCHÉN
2021-2024
PRESIDENCIA
HOP. CAM.

C. Consuelo Margarita Manzanero Uc
Primera Regidora

C. Miguel Ángel Pool Alpuche
Segundo Regidor

C. Dora Isabel López Vázquez
Tercera Regidora

C. Eduardo Sámano Pérez
Cuarto Regidor

C. Liliana Abigail Moo Poot
Quinta Regidora

C. Rene Kú Ceh
Sexto Regidor



ESMERO
CHENERO
H. AYUNTAMIENTO H. CUPECHÉN 2021-2024

DIRECCIÓN DE CONTRALORÍA



CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS

C. Mildred del S. Alpuche Sansores
Séptima Regidora

C. Elvira Birrueta Ochoa
Octava Regidora

C. Roberto Lemuel Cen Chab
Síndico de Hacienda

C. Josué Javier Caamal Noh
Síndico Jurídico